

Movimientos sociales y sindicatos: la protesta social durante la posdictadura argentina (1983-1989)

Social movements and unions: social protest during argentinian postdictatorship (1983-1989)

Pereyra, Sebastián; Armelino, Martín

Sebastián Pereyra pereyras@unsam.edu.ar
Universidad Nacional de General San Martín –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina

Martín Armelino marmelino@unsam.edu.ar
Universidad Nacional de General San Martín –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina

Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 0327-4934

ISSN-e: 2250-6950

Periodicidad: Semestral

vol. 65, núm. 2, e0073, 2024

estudiossociales@unl.edu.ar

Recepción: 01 Septiembre 2022

Aprobación: 15 Mayo 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/293/2934749002/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/es.2023.65.e0073>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: La literatura especializada en movimientos sociales y política contenciosa en la Argentina de la transición democrática se ha focalizado en la emergencia y dinámica de actores particulares, o se ha concentrado en determinadas coyunturas críticas. Pero ha descuidado una visión global sobre la movilización social del período, desvinculando así la emergencia de estos nuevos actores del carácter persistente y central de otros actores clásicos de los procesos de movilización, como los sindicatos, tras la última dictadura militar. Este artículo busca, entonces, restituir dicha visión global y presenta un mapa de la protesta social durante 1984-1989 con el objetivo de poner en perspectiva el estudio sobre los procesos de movilización social. Recurrimos al análisis de una base de eventos de protesta especialmente diseñada para tal fin.

Palabras clave: protesta social, movimientos sociales, sindicatos, posdictadura, Argentina .

Abstract: The specialized literature on social movements and contentious politics in Argentina during the democratic transition has focused on the emergence and dynamics of particular actors, or has concentrated on certain critical junctures. But it has neglected a global vision of the social mobilization of the period, thus disassociating the emergence of these new actors from the persistent and central character of other classic actors of the mobilization processes, such as the trade unions, after the last military dictatorship. This article seeks to restore this global vision and presents a map of social protest during 1984-1989 with the aim of putting the study of social mobilization processes into perspective. We resort to the analysis of a database of protest events specially designed for this purpose.

Keywords: social protest, social movements, unions, postdictatorship, Argentina.

I. INTRODUCCIÓN

Las ciencias sociales en Argentina han prestado mucha atención al estudio de los movimientos sociales y la política contenciosa en las últimas décadas. En particular, sobre el período de la transición a la democracia y el gobierno radical de Raúl Alfonsín, los análisis se han abocado al estudio de los llamados

movimientos sociales. Esa importante literatura ha focalizado en la emergencia y dinámica de actores particulares o ha destacado la importancia de determinadas coyunturas críticas. Estas investigaciones permitieron relevar la emergencia de actores colectivos y la novedad reflejada en el nivel de las estructuras de movilización. Pero no posibilitaron mantener una visión global sobre la presencia y el impacto de la protesta en la política nacional. En ese sentido, la salida de la última dictadura militar implicó un momento de efervescencia partidaria y sindical que, sin embargo, fue abordado diferente por los estudios sobre el período. El análisis de la cuestión sindical, por ejemplo, estuvo mucho más ligado a la trayectoria peronista y las tomas de posición de los dirigentes nacionales de sindicatos y centrales obreras que a la ininterrumpida actividad de protesta de estas organizaciones en esos años. Se asignó un lugar preponderante al posicionamiento conflictivo asumido frente a la política económica del gobierno radical, así como a su implicación en las disputas internas y reacomodamientos en el peronismo.

Este artículo avanza en la composición de un mapa de las formas protesta social en el período de la posdictadura con el objetivo de poner en perspectiva los análisis sobre los procesos de movilización social. ¿Qué actores fueron protagonistas de las acciones de protesta? ¿Cuáles fueron las principales demandas y modalidades de acción? ¿En qué medida es posible distinguir tipos de protesta en ese período y hasta qué punto? ¿En qué medida dichos tipos resultan un buen indicador para dar cuenta de las estructuras de movilización disponibles? Para responder a estos interrogantes, recurrimos al análisis de una base de eventos de protesta especialmente diseñada a tal fin.

Los interrogantes propuestos son abordados mediante un procedimiento de análisis de eventos de protesta (PEA), que es descripto en el primer apartado. Luego, se presenta un análisis general del escenario de la protesta social entre 1984 y 1989. En las conclusiones, se focaliza en el peso relativo de diferentes actores y demandas de la protesta. Desde nuestro punto de vista, los estudios sobre nuevos movimientos sociales tendieron a sesgar su mirada sobre la novedad de este tipo de actores y su impacto en la política nacional, pero soslayaron el desarrollo e influencia ininterrumpidos de la protesta sindical del período. A su vez, algunos de sus rasgos permiten comprender la persistencia de este tipo de protesta en el tiempo.

En conjunto, este artículo pretende restituir una mirada global sobre los procesos de movilización social que, a nuestro juicio, tendieron a desvincular la emergencia de nuevos actores colectivos del carácter persistente y central de la movilización sindical en el país tras la última dictadura militar.

II. EL ESTUDIO DE LA PROTESTA SOCIAL

El presente texto se inscribe en una línea de investigación orientada a la producción y análisis de estadísticas sobre eventos de protesta social en Argentina. Para este trabajo, diseñamos y construimos una base de eventos de protesta durante 1984-1989 que tomó como punto de partida trabajos previos basados en estadísticas de la protesta social nacional e internacional^[1].

Se considera como unidad de análisis la noción de protesta social, entendiendo una protesta como un evento público de carácter contencioso, producido

por un actor colectivo que implica un esfuerzo específico de organización, movilización y demanda (GAMSON, 1990; TILLY, 1978, 1986; SCHUSTER y PEREYRA, 2001). Por tal motivo, consideramos que una acción de protesta no necesariamente coincide con una medida de acción directa, aunque esto ocurra en la mayoría de los casos (KRIESI, 1995). Es decir, nuestro trabajo siguió un criterio según el cual la continuidad en el tiempo y la coordinación o articulación de los actores participantes, como de sus objetivos y reclamos, dan unidad a los eventos de protesta (HUTTER, 2014: 348)^[2]. Por lo tanto una acción de protesta puede incluir una pluralidad de medidas de acción diferentes (por ejemplo, cortes de calles o rutas que se realizan en distintos puntos geográficos o huelgas que se realizan en distintas empresas). De ese modo, mientras se trate de un mismo actor, exista coordinación y articulación entre los actores participantes o continuidad en el tiempo se tratará de una única acción de protesta. Si, por el contrario, se realizan acciones en solidaridad o como réplica o respuesta a una protesta en ese caso se tratará de diferentes acciones de protesta.

En Argentina y América Latina no hay muchas investigaciones con estas características. Además del trabajo del Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva (GEPSAC)^[3], que sirve de antecedente directo y del cual utilizamos los datos para el año 1989^[4], existe el Latin American Political Protest Project (LAPP), que no incluye un relevamiento sobre la Argentina, y el Protest Event data Collection Project, que relevó datos para el período 1997-2007 (PAGE POMA, 2012). Después, hay cronologías sobre conflicto relevadas por el Observatorio Social de América Latina (OSAL), el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), y datos sobre conflictos laborales para períodos específicos a cargo del Ministerio de Trabajo de la Nación, así como datos sobre algunos formatos de protesta como huelgas o cortes de ruta por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría (CENM). Los datos son particularmente escasos para el período que nos ocupa pues sólo encontramos los de huelgas que relevaron el CENM y MCGUIRE (1996), y otros datos sobre acontecimientos o momentos específicos del período (GHIGLIANI, 2014).

El relevamiento realizado para este trabajo tomó como fuente a la prensa gráfica nacional^[5]. Esta suele ser, junto con los archivos policiales o gubernamentales cuando están disponibles, la principal fuente a la que recurren este tipo de estudios orientados a analizar largos períodos y centrados en la política nacional. Aunque para la realización de estudios específicos las fuentes se han multiplicado en el último tiempo (HUTTER, 2014: 349), si se piensa la política en una escala nacional, los medios gráficos representan una fuente confiable aun cuando, en primer lugar, simplifican la complejidad de la información en relación con la que circula para otros públicos (especializados) y a otras escalas de la política (provincial y/o municipal) y, en segundo lugar, representan intereses -igual que cualquier otro actor económico y político- que sesgan los temas y las coberturas de los acontecimientos (RUCHT y NEIDHARDT, 1999; TILLY, 2002). El uso de esta fuente nos permitió analizar globalmente las formas de manifestación de la acción colectiva en la política nacional en el largo plazo.

Como lo demuestran otros estudios, los controles del sesgo de las fuentes sólo permiten un mejor análisis de la información recabada, pero en ningún sentido representan una aproximación más fiel al objeto (RUCHT y OHLEMACHER,

1992). Esto significa que los diarios nacionales no consideran todas las protestas que se realizan en diferentes contextos locales y que podrían registrarse relevando diarios provinciales o locales. Sin embargo, no puede sostenerse que dicha fuente sea más exhaustiva; simplemente tiene un sesgo diferente (KOOPMANS y RUCHT, 2002: 238-239). Toda investigación de este tipo supone asumir que no se trabaja sobre el universo de las protestas sino sobre aquellas que fueron registradas por alguna fuente. Por supuesto, la multiplicación de fuentes permite moverse en dirección a un universo más amplio, pero éste es prácticamente infinito y, como en toda investigación, conviene tener claro cuánto agrega, y a qué costo, seguir sumando información. En términos generales podemos considerar que el sesgo principal de los diarios se guía por la lógica de los números y la lógica del daño (DELLA PORTA y DIANI, 2006: 171 y ss.).

Las variables principales de este estudio (tipo de organización, tipo de demanda y tipo de formato de la protesta) fueron relevadas inicialmente como variables abiertas y múltiples, respetando la información disponible en las fuentes y restringiendo al máximo la tarea de interpretación. Luego, en una segunda etapa, se codificaron las variables utilizando códigos agregados para vincular valores similares de las variables. Los datos recabados se refieren, en términos de KOLB (2007), a la extensión de la actividad de protesta, es decir a la inscripción de las protestas en la política nacional, independientemente de su alcance o de su volumen. Para diseñar un mapa de la protesta, utilizamos una serie de indicadores de intensidad de la protesta (cuadro 1) con el objetivo de poder combinar los datos de cantidad de acciones de protesta con otros que den cuenta de su magnitud

Intensidad	N	mínimo	máximo	promedio	desviación
Duración*	2846	1	100	3,1	6,4
#MAD**	2903	1	13	1,3	0,7
#participantes***	967	1	400.000	6.170,2	27.828,5

Cuadro 1
Variables de intensidad de la protesta

* Duración medida en cantidad de días. **MAD: Cantidad de medidas de acción directa. ***#participantes: cantidad de participantes
Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

El trabajo se centró en el tamaño de la protesta; a ello refieren el conjunto de nuestras variables de intensidad. En cuanto a su carácter disruptivo (otro modo de medir la intensidad), intentamos relevar las variables «represión policial» y «cobertura en la tapa del diario» –como variables dicotómicas– pero no hallamos información suficiente como material de análisis. Más allá de los resultados alcanzados en este trabajo, creemos que tanto uno como otro aspecto de la intensidad de la protesta deberían ser repensados en función de los diferentes repertorios. Buscando variables que permitieran mostrar la intensidad de la protesta en términos globales, se resignó el relevamiento de otras que son específicas para distinto tipo de conflictos o reclamos.^[6] De todos modos, las variables utilizadas nos permiten, en conjunto, observar variaciones de intensidad a lo largo del período entre diferentes actores de la protesta, así como con diferente tipo de demandas y formatos.

Sobre la base de los datos recabados, presentamos a continuación un mapa de la protesta social en la política nacional entre 1984 y 1989. Partimos de algunas de

las lecturas que, típicamente, caracterizaron los estudios sobre movilización social durante la llamada transición democrática para contrastarlos luego con nuestros hallazgos.

III. LA PROTESTA SOCIAL EN LA POSDICTADURA

En Argentina, al igual que otros países latinoamericanos, los estudios sobre movilización social tras las dictaduras militares de la década de 1970 adoptaron progresivamente una perspectiva centrada en la noción de nuevos movimientos sociales (JELIN, 1985; CALDERON, 1986; CALDERON y JELIN, 1987; ÁLVAREZ, DAGNINO y ESCOBAR, 1998; CAMOU, TORTTI y VIGUERA, 2007; PEREYRA, 2008). En el contexto de las denominadas transiciones a la democracia, ese fue el prisma que permitió abordar ciertas experiencias y procesos de movilización -en particular los movimientos de derechos humanos- que implicaban una novedad en los modos de organización y protesta populares (O'DONNELL, SCHMITTER y WHITEHEAD, 1986; LESGART, 2005).

Especialmente influidos por el impacto de la sociología de Alain Touraine en la región, los estudios sobre movilización social se enfocaron en los nuevos movimientos sociales (NMS). El interés en los NMS se relacionó con dos aspectos principales. El primero, ligado a las expectativas que estos movimientos despertaban sobre su capacidad de transformación de las sociedades. El segundo, relativo a la dificultad que mostraban para articular distintos tipos de demanda y poder constituirse en actores clave de la política nacional (CAMOU, TORTTI y VIGUERA, 2007: 283; PEREYRA, 2022)^[7].

En ese marco, la cuestión social vinculada a los actores tradicionales del mundo del trabajo, como los sindicatos y el conflicto obrero, quedó relativamente relegada en los estudios de la transición. Los análisis sobre el tema tendieron a concentrarse en las disputas vinculadas a la regulación formal e informal del mundo del trabajo, analizando las tomas de posición de los dirigentes de los principales sindicatos y las principales autoridades nacionales (CAVAROZZI, 1984; FERNÁNDEZ, 1985; GAUDIO y DOMENICONI, 1986; DE RIZ, CAVAROZZI y FELDMAN, 1987; PALOMINO, 1987, 1995 y 2005).

Una cierta división del trabajo se estableció de ese modo entre los estudios sobre movimientos sociales, preocupados por la dinámica de la protesta y el surgimiento de nuevas organizaciones, identidades y demandas, y los estudios sindicales, preocupados por las disputas internas y negociaciones con el gobierno radical. Los nuevos movimientos sociales mostraban así la particularidad de ser formas de participación política que se expresaban por fuera de los canales formales e institucionales de la democracia representativa, ampliando los ámbitos de participación tradicionales (partidos políticos y sindicatos). Sin embargo, si observamos el modo en que se estructuraron los procesos de movilización social a la salida de la dictadura, advertimos que la movilización sindical ocupaba un lugar de centralidad tal –al menos pensando en esta dimensión de la política en las calles- que obliga a repensar los términos en que fueron construidos los mapas de la movilización de ese período.

En los últimos años del régimen militar hubo protestas que desafiaron crecientemente la represión política y la economía monetarista llevada adelante

por los militares. A partir de 1981, sindicatos, partidos políticos y representantes de la iglesia católica organizaron huelgas y movilizaciones multitudinarias bajo la consigna «pan, paz y trabajo». Tras la guerra de Malvinas, en 1982, y con el régimen dictatorial severamente debilitado, las movilizaciones comienzan a vincularse de modo cada vez más claro a la actividad de la Multipartidaria^[8] y de los sindicatos (NOVARO y PALERMO, 2003; PUCCIARELLI, 2006; SURIANO y ÁLVAREZ, 2013; FRANCO, 2018). Hasta que la UCR triunfa en las elecciones de octubre de 1983, el clima electoral favoreció el desarrollo de distintas marchas y movilizaciones en la ciudad de Buenos Aires. En ese contexto, la conflictividad laboral se incrementó como consecuencia de las dificultades económicas imperantes (SURIANO y ÁLVAREZ, 2013: 227).

Más allá de la legitimidad electoral del nuevo gobierno, el escenario de la movilización estructurado durante los dos últimos años de dictadura mostraba algunos elementos peculiares. Por un lado, los reclamos sobre derechos humanos vinculados con la actividad de los organismos y referidos al problema de cómo tratar los crímenes de la dictadura (JELIN, 2005; LORENZ, 2011; FRANCO, 2018). Por otro, la intensificación de la conflictividad social ligada al deterioro de la calidad de vida de los sectores medios y populares, y canalizada por organizaciones sindicales y vecinales (JELIN, 1987a; GONZÁLEZ BOMBAL, 1988).

¿Qué ocurrió en los años posteriores en términos de movilización social? Como dijimos al inicio, nuestro trabajo intenta abordar ese interrogante trazando un mapa de las acciones de protesta durante los años del gobierno de Alfonsín.

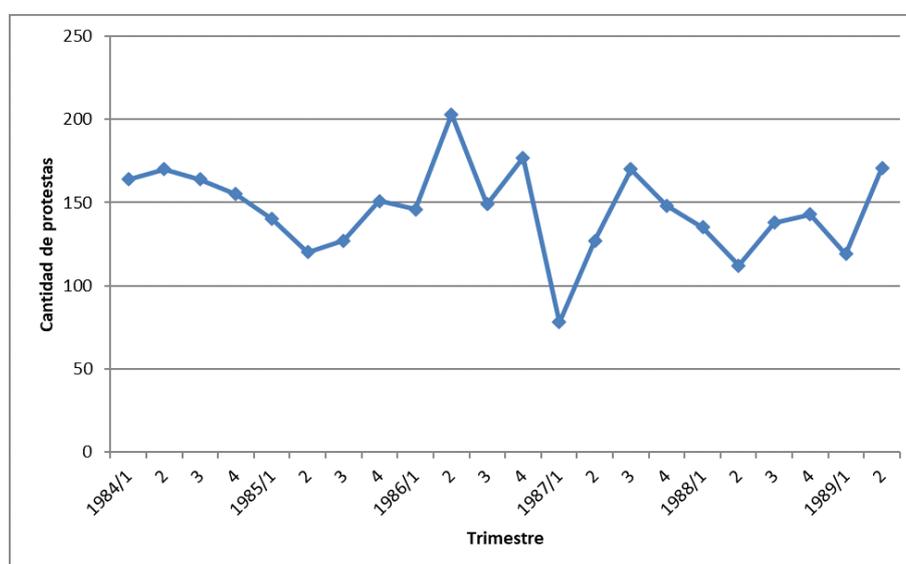


Gráfico 1

Cantidad de acciones de protesta por trimestre (1984-1989)

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento realizado del diario Clarín.

El gráfico 1 muestra la evolución de la cantidad de acciones de protesta durante el período de análisis. Una primera constatación es su cantidad, sumamente importante: 49 protestas por mes en promedio. También se observa que es relativamente estable, con excepción de la notable retracción registrada en el primer trimestre de 1987. El cuadro 2, a su vez, muestra la evolución de la protesta controlada por intensidad. Como puede apreciarse, no parecen existir vínculos

significativos entre las distintas variables cuyo comportamiento, en promedio, es relativamente estable a lo largo del período. A falta de datos comparativos con otros períodos o países, es difícil ponderar la intensidad de la protesta en términos generales. Por el contrario, la media de intensidad servirá, en nuestro trabajo, para comparar la distribución de actores, formatos y demandas en las protestas por debajo y por encima de la media de intensidad

Intensidad	Media	1984	1985	1986	1987	1988	1989
duración	3,1	3,2	2,2	2,7	3,9	3,5	s/d
# MAD	1,34	1,26	1,32	1,32	1,39	1,43	s/d
# participantes	6267,4	4061,1	6969,8	10861,6	6583,7	2381,4	1654,2

Cuadro 2
Evolución de la protesta según intensidad 1984-1989

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

Regiones	N	%	Protestas cada 100mil habitantes
Metropolitana	1334	42%	12,2
Patagónica	137	4%	9,2
Noroeste	303	9%	8,2
Noreste	180	6%	5,9
Pampeana	579	18%	5,5
Cuyo	96	3%	4,3
Todo el país	336	10%	1,0
Varias	43	1%	
S/D	199	6%	
Total	3207	100%	

Cuadro 3
Distribución geográfica de la protesta 1984-1989

Nota: Región Noroeste: Jujuy, Salta, La Rioja, Tucumán, Catamarca, y Santiago del Estero.

Región Noreste: Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

Región Cuyo: San Juan, San Luis y Mendoza.

Región Pampeana: Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y La Pampa.

Región Patagónica: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín y datos de población del CENSO 1991

Si observamos la distribución geográfica de la protesta (cuadro 3), controlada por la cantidad de habitantes, vemos su concentración en la región metropolitana, en la Patagonia y el Noroeste (considerando el sesgo geográfico de los diarios nacionales argentinos).

Organización	N	%
Sindical	2028	63%
Civil	629	20%
Combinadas	268	8%
Empresarial	125	4%
Partidaria	59	2%
Otras	57	2%
Sin datos	41	1%
Total	3207	100%

Cuadro 4

Tipo de organización de protesta 1984-1989

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

Desde el punto de vista de las organizaciones participantes, se constata un dato ya anticipado, y muy importante: la alta proporción de protesta sindical en el período. El cuadro 4 muestra la distribución de organizaciones convocantes y vemos que en el 63% de las protestas participaron sindicatos exclusivamente. Ese dato no incluye la participación de sindicatos en protestas a las que también concurren otro tipo de organizaciones, que representan un 8% del total (identificadas en el cuadro con la categoría «combinadas»). El segundo tipo de organización participante, en orden de importancia, son las organizaciones agrupadas bajo la categoría «Civiles»^[9] a las que nos referiremos enseguida. Los otros tipos de organización distinguidos para nuestro análisis son las político-partidarias y las empresariales.^[10] Por último, la categoría «otros» agrupa a algunas categorías menores utilizadas para la autodefinition de los manifestantes (autoconvocados o multisectoriales), así como fuerzas de seguridad (protestas que, sin duda, requerirían un tratamiento específico).

No cabe duda que los sindicatos son protagónicos de la protesta en el período. Pero esa proporción se refiere al conjunto de las protestas relevadas y es posible pensar que, mientras que de modo agregado la mayor cantidad de protestas efectivamente fueron protestas sindicales, aquellas de mayor intensidad fueron convocadas y motorizadas por otro tipo de actores (entre ellos, a los que podría clasificarse como nuevos movimientos sociales). De todos modos, como muestra el cuadro 5, las medias de intensidad de la protesta son mayores para los sindicatos que para cualquier otro tipo de actor (con excepción de la cantidad de participantes, cuya media es superior en las protestas llevadas adelante por partidos políticos).

Intensidad	N	Media	Sindical	Civil	Empresarial	Partidaria	Combinadas
duración	2823	3,1	3,7	2,0	1,8	1,2	2,3
# MAD	2881	1,3	1,3	1,2	1,4	1,2	1,7
# participantes	951	6267,4	5956,8	613,6	1698,0	7443,0	14436,3

Cuadro 5

Intensidad de la protesta por tipo de actor de la protesta 1984-1989

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

Es notable, no obstante, la mayor intensidad de las protestas en las que participan varios tipos de actores («combinadas»). En estos casos, tanto la cantidad de participantes como la de medidas de acción directa medias son

superiores a las que se registran en las protestas sindicales. Las protestas que combinan tipos de actores diferentes son relativamente escasas en el período (37 protestas en total). Miradas con cierto detalle, esas protestas se distribuyen de modo homogéneo entre 1984 y 1987 inclusive. Se trata de protestas que combinan los tipos de organización sindical, cívicas, y partidaria, y que, a su vez, combinan la huelga y la manifestación como formatos de protesta. Dentro de los tipos de organización cívicas involucradas, la proporción más importante es la de estudiantes, organismos de derechos humanos y organizaciones de profesionales. Por último, son protestas que han tenido a las cuestiones laborales, de derechos humanos, y a la política económica, como sus objetos principales de demanda

Tipo de organización	N	%
Sólo sindical	2028	92%
Sindical/Civil	66	3%
Sindical/Empresarial	14	1%
Sindical/Partidaria	29	1%
Sindical/otras	6	0%
Más de 2 organizaciones	61	3%
Total	2204	100%

Cuadro 6

Tipo de organización sindical desagregado 1984-1989

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

Analizado desde otro punto de vista, el cuadro 6 nos muestra la distribución de los tipos de organización en todas las protestas en las que participaron sindicatos. Allí vemos que es muy alta la proporción de su participación (92%) y que marca un abismo con el 3% de combinación entre organización sindical y cívica.

El segundo tipo de organización relevante en el análisis es el que denominamos de modo genérico como «cívicas». Esa categoría agrupa a actores muy diversos, cuya referencia común ha sido la de estar incluidos entre los nuevos movimientos sociales durante el período. El cuadro 7 muestra dicha diversidad.

Tipo de organización	N	%
Estudiantil	131	21%
Profesionales	103	16%
Reclusos	102	16%
Vecinos	97	15%
Derechos humanos	38	6%
Jubilados	16	3%
Víctima	13	2%
Ahorristas	13	2%
Combinadas	29	5%
Otras	86	14%
Total	628	100%

Cuadro 7

Tipo de organización cívica 1984-1989

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

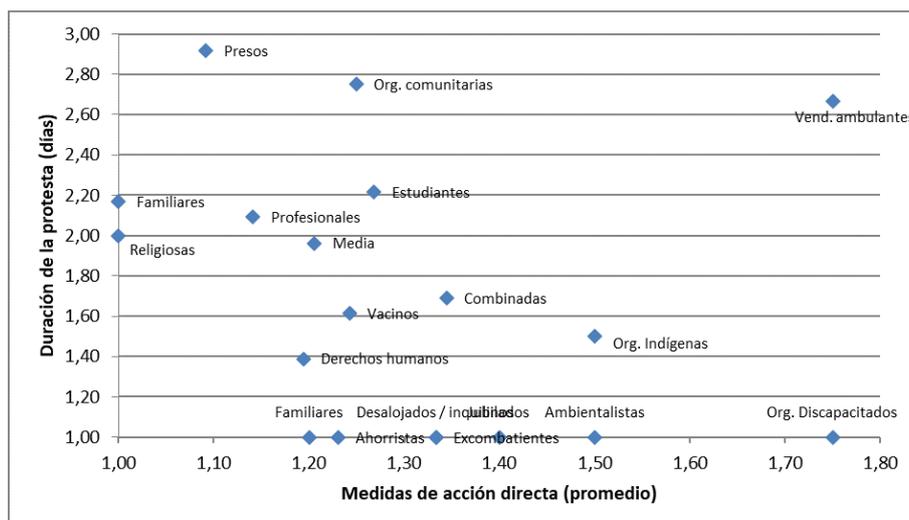


Gráfico 2

Intensidad de la protesta cívica (duración en días y cantidad de medidas de acción directa)

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

Observando la distribución de la protesta de grupos cívicos, no cabe duda que los cuatro actores principales son: estudiantes, organizaciones profesionales, presos y vecinos. Luego aparecen los organismos de derechos humanos. Todos estos actores son relevantes también en términos de intensidad de la protesta medida en cantidad de participantes, duración de la protesta o cantidad de medidas de acción directa. Hay casos en los que intensidad y cantidad de protestas están disociadas, por ejemplo: organizaciones comunitarias, vendedores ambulantes, organizaciones religiosas o de jubilados (cuya protesta es intensa, aunque comparativamente no realizaron una gran cantidad de protestas en el período).

Al mismo tiempo, el cuadro 7 muestra que un rasgo interesante de la protesta cívica es la combinación de actores, cuestión que es particularmente importante en las protestas de mayor intensidad. Aunque con ese nivel de desagregación la cantidad de casos tiende a ser muy reducida, podemos señalar que vecinos y estudiantes son tipos de actores que aparecen en una alta proporción en las protestas en que se combinan varios actores cívicos. Vecinos y estudiantes comparten una alta proporción de demandas combinadas al tiempo que coinciden en los reclamos por cuestiones de bienestar. También, la distribución de sus demandas incluye temas de derechos humanos y trabajo. Resulta evidente que se trata de dos de los actores más orientados a articular y diversificar sus reclamos.

De todos modos, quizá lo más interesante de este tipo de análisis de las acciones de protesta en períodos extensos de tiempo y con datos agregados sea explorar sus demandas. Por ejemplo, si el período estuviera poblado de protesta sindical, pero orientada en su mayoría a reclamos vinculados con los derechos humanos, podría reforzarse la idea de que los movimientos sociales construyen solidaridades transversales entre distinto tipo de actores y que esas solidaridades se expresan fundamentalmente en una causa y en una serie de reclamos que les están asociado

Tipo de demanda	N	%
Trabajo	1839	57%
Justicia y derechos humanos	276	9%
Bienestar	252	8%
Económicas	231	7%
Políticas	55	2%
Combinadas	281	9%
Otras	159	5%
Sin datos	114	4%
Total	3207	100%

Cuadro 8 Tipos de demanda

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín

El cuadro 8 muestra, sin embargo, que las demandas de las protestas sociales del período se han concentrado en cuestiones ligadas al mundo del trabajo. Un 57% de estas protestas tuvieron demandas exclusivamente relacionadas con temas salariales o laborales, que agrupamos en la categoría «trabajo»^[11] como tipo de demanda. Existe otro conjunto de demandas significativas en el período, aunque tienen un peso relativo muy inferior al de las relativas al mundo del trabajo. Entre ellas, las vinculadas con derechos humanos y justicia^[12], con el bienestar^[13], y con la política económica^[14].

Cruzadas también por las variables que miden intensidad de la protesta, vemos que sólo aquellas protestas cuyas demandas están relacionadas con el mundo del trabajo tienen valores similares o superiores a la media (cuadro 9). También es importante señalar que demandas de carácter más agregado (aquellas que se refieren a la política económica o a diversos aspectos del funcionamiento político de la sociedad) registran valores más altos en la media de participantes (y de cantidad de medidas de acción directa en el caso de las demandas de contenido económico).

Asimismo, es necesario señalar que la combinación de demandas en las protestas registra valores de intensidad mayores a la media. Esas demandas combinadas -en las protestas de mayor intensidad- muestran una distribución interna en la cual son mayoritarias las demandas por trabajo (60%), seguidas por las de bienestar (25%), y económicas (13%). Por otro lado, trabajo y bienestar es la combinación más frecuente de demandas en esas protestas.

Intensidad	Media	Trabajo	Bienestar	Justicia y derechos humanos	Políticas	Económicas	Otras	Combinadas
duración	3,1	3,8	2,0	2,0	1,5	1,4	1,4	3,2
# MAD	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,6	1,3	1,5
# participantes	5691,9	5481,7	1103,0	5470,9	17049,3	11209,7	1883,1	6600,4

Cuadro 9 Tipos de demanda según intensidad

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

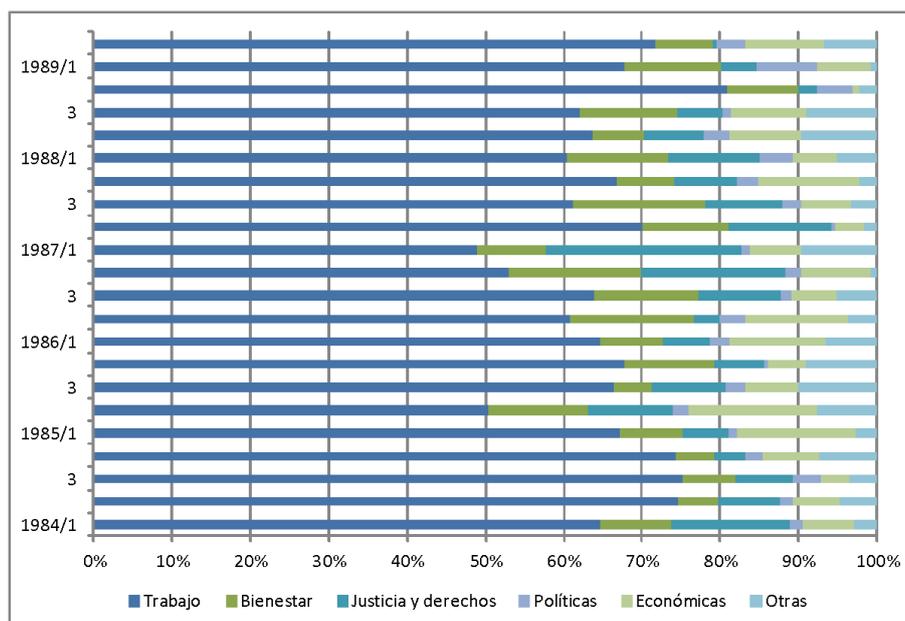


Gráfico 3

Evolución de los tipos de demanda 1984-1989

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

Si, como muestra el gráfico 3, consideramos el total de las demandas de las protestas del período (variable múltiple, N=4129), aparece un aspecto interesante relativo a su evolución. Mientras que a comienzos y finales del período la proporción de demandas de la categoría «trabajo» es mayoritaria, entre 1986 y 1988 hay una sofisticación de su contenido porque cobran especial importancia las demandas de la categoría «bienestar», y «justicia y derechos humanos».

Tipo de formato	N	%
Huelga	1345	42%
Manifestación	664	21%
Toma/Ocupación	158	5%
Corte	61	2%
Combinados	542	17%
Otros	382	12%
Sin datos	55	2%
Total	3207	100%

Cuadro 10

Formatos de protesta 1984-1989

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín.

Por último, el cuadro 10 muestra la distribución de formatos de protesta. De este modo, al cuadro que comienza a componerse con la centralidad de la protesta sindical y sigue con las demandas relativas al mundo del trabajo, culmina con la huelga como formato de protesta más importante. Por un lado, el 42% de las protestas del período fueron exclusivamente huelgas; por otro lado, considerando el total de los formatos de protesta relevados (como variable múltiple, N=4091) encontramos que las huelgas representan un 45%^[15]. Si se observa, además, su evolución durante el período, muestran un crecimiento proporcional en la distribución de los formatos a medida que avanza la década.

Le siguen las manifestaciones en la vía pública y luego hay un 17% de protestas en las que se combinan distinto tipo de formatos. En esos casos, nuevamente la protesta sindical es mayoritaria (56%), y la sindical junto a otro tipo de organizaciones cubre el 88% de los casos. Del mismo modo, el 58% de esos casos involucran demandas ligadas a cuestiones laborales (58%). Es más, en la distribución de los tipos de demanda que corresponden a esos casos, aquellas relativas al mundo del trabajo representan un 71% de los tipos de demandas relevados, seguidas por las económicas que representan un 13%.

Si volvemos a mirar el conjunto de la protesta del período, vinculando ahora los análisis parciales que hemos realizado, resulta evidente que el repertorio de protesta sindical predominó en esos primeros años de vida democrática. Aun controlando por nuestros indicadores de intensidad, el tipo de organización, demanda y formato que compone ese repertorio sindical es mayoritario.

Este panorama plantea una cuestión a considerar y es que, aun cuando los organismos y las demandas de derechos humanos tuvieron una centralidad insoslayable durante el período, su centralidad no estuvo directamente relacionada con el volumen de la actividad de protesta. Aunque el tema de los derechos humanos ocupó un lugar destacado en la agenda pública, no se refleja directamente en el peso que tuvieron los organismos ni tampoco las demandas en el escenario global de la protesta de esos años.

En este sentido, vale señalar que la actividad de protesta durante los años del primer gobierno democrático adquirió progresivamente un carácter ritualizado. Las marchas de los jueves llevadas adelante por Madres de Plaza de Mayo como así también las manifestaciones del 24 de marzo o la marcha de la resistencia, noche de los lápices, etc. marcaron una presencia constante y, a la vez, acotada a esos momentos específicos. Más allá de esas marchas, las convocatorias a protestas siguieron la dinámica de acontecimientos puntuales. Hubo varias de ellas en 1985 ligadas a las audiencias de los juicios a las juntas militares y al cierre del informe de la Conadep (LORENZ, 2011). Sin embargo, los conflictos internos y el comienzo de la serie de alzamientos militares a partir de 1987 produjeron un proceso de desmovilización que se acentuó luego de la hiperinflación y de los indultos (1989-1990)^[16].

Estos elementos abonan la idea de que el movimiento de derechos humanos encontró su fortaleza –luego de 1983– en el despliegue de una amplia solidaridad con la causa y una amplia legitimidad otorgada a los organismos y a sus figuras emblemáticas, lo cual no necesariamente se relaciona con la dinámica de la política en las calles (GONZÁLEZ BOMBAL y SONDÉREGUER, 1987; SONDÉREGUER, 1985 y PEREYRA, 2005). Si los derechos humanos fueron un elemento fundante de la naciente democracia argentina, ello no implicó sin embargo que la actividad de protesta estuviera estructurada sobre ese eje durante los años del gobierno alfonsinista (JELIN, 2005).

IV. LA DINÁMICA DE LA PROTESTA SINDICAL

Para ofrecer una visión global del período es necesario considerar no sólo el tipo de repertorio de confrontación más significativo sino también cuáles fueron los factores principales que marcaron la dinámica de la protesta durante esos años. Focalizando entonces en la protesta sindical, sostendremos aquí que hay dos

elementos fundamentales para entender tanto el carácter sostenido de la protesta sindical en esos años como algunas de sus variaciones.

El gráfico 4 muestra la evolución de la protesta sindical a lo largo del período. Como intentaremos mostrar a continuación su dinámica se vincula, de un lado, con la reacción obrera frente a la situación económica y, en particular, con los conflictos salariales en un contexto de alta inflación; del otro, con la relación entre el gobierno radical y los sindicatos peronistas.

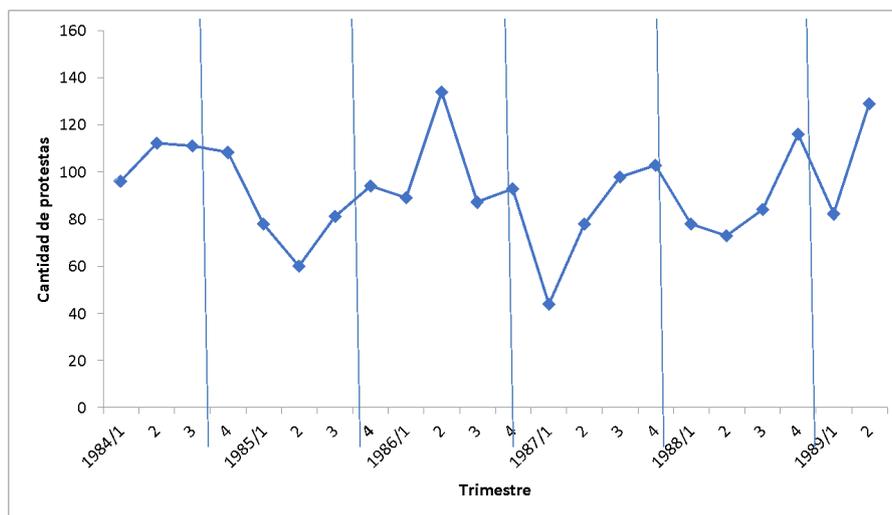


Gráfico 4

Protesta sindical por trimestres 1984-1989

Fuente: elaboración propia en base a un relevamiento del diario Clarín y datos de El trimestre económico

Ya desde inicios de 1984 se registra un alto y sostenido nivel de conflictividad debido a las dificultades del gobierno para controlar la inflación al margen de los programas de estabilización, basados en el intento de control de precios, salarios y del gasto público. Tras un considerable descenso durante el primero y segundo trimestres de 1985, que incluyó la incorporación de un sindicalista al frente del ministerio de Trabajo, Hugo Barrionuevo, la protesta crece en el tercero y cuarto por el impacto negativo en los trabajadores del «Plan Austral»^[17]. El plan antiinflacionario recompuso inicialmente el equilibrio macroeconómico, pero no suspendió la puja distributiva pese a la disciplina impuesta a los actores empresariales y sindicales a través de la Comisión Económica Social. Esta institución tripartita resultaba en un punto contradictoria con la rigidez del plan de estabilización, pues no funcionaba como una mesa de concertación sino como una instancia de seguimiento de estos actores al manejo centralizado de la política salarial por el gobierno. De todos modos, se produjeron deslizamientos de precios y salarios por encima del congelamiento y los ingresos obreros quedan rezagados.

De allí que los sindicatos sortearan estas vallas con la protesta, que crece sostenidamente en 1985 y alcanza, durante el segundo trimestre de 1986, su pico más alto (en cantidad de acciones y cantidad de participantes promedio) en toda la administración radical. Ante la presión sectorial, el gobierno dispone en abril el descongelamiento de estas variables, basado en una estimación de la inflación futura, la fijación de «bandas» (hacia arriba y hacia abajo) dentro de las cuales definirían las empresas y sindicatos de cada sector sus ajustes respectivos, y la homologación por fin del ministerio de Trabajo. La iniciativa

descomprime bastante las tensiones sindicales y la protesta se desploma durante el último trimestre de ese año y el primero de 1987; también influye en este escenario la alianza del gobierno con un grupo de sindicatos poderosos asociados históricamente a una modalidad gremial colaboradora de los gobiernos (democráticos y autoritarios) y a la fracción peronista más conservadora y de derecha. Llamado «Grupo de los 15», este sector se ajusta a los términos del intercambio político con el gobierno radical y busca, sobre la base de la paz laboral, la sanción de leyes que restablezcan las instituciones laborales suspendidas por la dictadura que la estrategia de confrontación liderada por el sector más beligerante del dirigente Saúl Ubaldini al frente de la Confederación General del Trabajo (CGT) no había logrado en tres años de democracia. Consigue, asimismo, ubicar al frente del ministerio de Trabajo al dirigente de uno de los sindicatos de empresas públicas más poderoso: Carlos Alderete, de la federación de obreros de la energía eléctrica. No obstante, esta «experiencia de cohabitación» resultó problemática porque convivían en el elenco presidencial concepciones diferentes y conflictivas dentro del propio proceso de formación de las decisiones gubernamentales (TORRE, 2021). Mientras los funcionarios del área de Economía defendían el plan de estabilidad, los sindicalistas en la cartera de Trabajo presionaban por los salarios, sobre todo cuando la inflación vuelve a descontrolarse y se profundizan estas diferencias.

La cristalización de un gobierno dividido y los desajustes en la gestión económica abren paso nuevamente a la protesta; contribuye también el ingreso en la agenda gubernamental de un programa de reformas estructurales para apuntalar al Plan Austral y atacar las causas de la emergencia inflacionaria. Como ya es sabido, estos programas apuntaban a reducir el gasto público y proponían la privatización de empresas estatales, la desregulación de servicios públicos y la reducción de subsidios a la industria para dar cabida a la inversión privada y la apertura externa. Estas iniciativas golpeaban al patrón de desarrollo organizado tras la segunda posguerra alrededor de la promoción estatal, el capitalismo asistido y el proteccionismo económico bajo el cual se desarrollaron las organizaciones sindicales en el país. De allí que el último trimestre de 1987 esté jalonado por protestas ligadas a estas cuestiones (protestas, a su vez, que incrementan su duración promedio en los dos últimos años del gobierno alfonsinista). De modo que el aumento de los conflictos en 1988 está en línea con estas señales de estabilización, en un contexto de nuevas señales desestabilizadoras. El lanzamiento de un nuevo plan antiinflacionario (Plan Primavera) hacia el final del invierno logra al principio el control de la inflación, pero a comienzos de 1989 se ve muy afectado desde el frente externo cuando el Banco Mundial decide no solventar los créditos prometidos y se inicia una escalada especulativa contra la moneda nacional que lleva a la hiperinflación y al final anticipado del gobierno radical en julio. El escenario de crisis económica aguda y el cambio de gobierno cierran nuestro período que, como vimos, mostró como uno de sus rasgos característicos una sostenida y persistente actividad sindical de protesta.

V. CONCLUSIONES

Los años de la postdictadura han sido considerados como un momento de intensa activación política en el cual se destacó la emergencia de nuevos movimientos sociales. Entre ellos, el de derechos humanos en Argentina ha sido un foco importante de atención para los análisis sociológicos porque representó un quiebre en las formas de organización y movilización populares en el país.

La impronta de esos análisis sobre la posdictadura definió el modo en que se pensaron los procesos de movilización social durante el primer gobierno democrático. En ese sentido, los movimientos sociales ocuparon el centro de la escena desplazando el interés respecto de las formas de movilización ligadas a los actores tradicionales de la vida política argentina. Así, la acción sindical fue analizada como expresión de un tipo de política corporativa que confrontaba con los valores de la recuperada vida democrática del país.

En este trabajo, hemos intentado reponer algunos datos sistemáticos sobre los procesos de movilización en el período del gobierno alfonsinista. Con esos datos hemos podido apreciar el hecho de que la política sindical en las calles ha sido claramente mayoritaria a lo largo del período. Sin embargo, las investigaciones tendieron a priorizar el estudio de los movimientos sociales y sus dinámicas novedosas de acción colectiva. Al mismo tiempo, los trabajos sobre sindicalismo se concentraron en la actividad de las cúpulas sindicales, su relación con el gobierno alfonsinista y su rol en la interna del PJ. Como resultado, poca atención se ha prestado hasta el momento a la dinámica de la protesta sindical. Por ello, nos hemos detenido en sus rasgos y características más importantes.

Nuestro trabajo muestra que la movilización sindical tuvo un peso central en los primeros años de la recuperación democrática. Ese peso se vincula tanto con la importancia de los sindicatos como actores de la protesta como así también con los repertorios de protesta principales. Las demandas ligadas al mundo del trabajo (entre ellas las demandas ligadas a cuestiones salariales) tienen un peso decisivo en un escenario económico dominado por el problema inflacionario.

Focalizando en la protesta sindical pudimos observar, además, cuál fue el peso que adquirieron las estrategias de acercamiento y confrontación con el gobierno. También la mayor o menor unidad lograda por los distintos sectores sindicales. Aun cuando esas decisiones tuvieron impacto sobre la actividad de protesta (marcando un descenso en los momentos de «cohabitación»), el piso de protesta sindical por salarios fue muy alto en todo el período. Ello permite pensar que la movilización representó para la dirigencia sindical del momento un modo de evitar un desacople con los reclamos de las bases acuciadas por los efectos e impacto de la inflación y los sucesivos planes de estabilización (más eficaces en el control de los salarios y el gasto público que en la contención del aumento de precios). La protesta sindical representa, en este aspecto, un indicador interesante del equilibrio en el que se movió la dirigencia sindical para, por un lado, satisfacer las demandas de los trabajadores y, por otro, responder a la lógica de la política partidaria. En ese sentido, 1987 marca un punto de inflexión ya que aun cuando el gobierno sella un pacto con el sindicalismo, hay una persistencia de los reclamos ligados al deterioro de las condiciones laborales y los salarios. Al mismo tiempo, ese pacto no evita el creciente malestar en los trabajadores del sector público por los proyectos de reforma del estado

motorizados para resolver la cuestión del déficit fiscal. La multiplicación de reclamos en el sector público (incluidas las empresas de servicios), el desarrollo de nuevos formatos y la creciente confrontación con la política económica del gobierno marcarán el pulso de la intensificación de la protesta desde fines de 1987 en adelante. Ese escenario fue, sin duda, alentado por el creciente debilitamiento político del alfonsinismo luego de las elecciones de 1987, pero sobre la base de una imposibilidad para resolver los dilemas de la economía y la persistencia de las condiciones de vida ligadas al proceso inflacionario.

El fin de la última dictadura militar en Argentina y la apertura de un prolongado período de vida democrática estuvieron marcados por la centralidad y vitalidad del movimiento de derechos humanos. Esto produjo una especial atención al desarrollo que mostraron desde entonces distinto tipo de movimientos sociales en el país. Esos actores colectivos han sido fundamentales para definir temas de agenda pública y han sido relevantes, a su vez, en la política nacional. Sin embargo, su centralidad no está atada a la fisonomía y dinámica de la actividad de protesta. Allí, en el dominio de la política en las calles, la salida de la dictadura militar muestra –como pudimos observar– una centralidad y vitalidad de la protesta sindical. Los reclamos ligados al mundo del trabajo y, en particular, a la cuestión salarial marcaron, sin duda, el pulso de la protesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAREZ, SONIA; DAGNINO EVELINA y ESCOBAR ARTURO (1998). *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Re-Visioning Latin American Social Movements*. Westview Press Boulder, CO.
- BARRANCOS, DORA (2012). *Mujeres. Entre la casa y la plaza*. Buenos Aires, Sudamericana.
- CALDERÓN, FERNANDO (1986). *Los movimientos sociales ante la crisis*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- CALDERÓN, FERNANDO y JELIN ELIZABETH (1987). *Clases y Movimientos Sociales En América Latina: Perspectivas y Realidades*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad. http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Est_c/Est_c1987,1.pdf.
- CAMOU, ANTONIO; TORTTI, CRISTINA y VIGUERA, ANÍBAL (2007). *La Argentina Democrática: Los Años y Los Libros*. Buenos Aires, Prometeo. <https://books.google.com.ar/books?hl=en&lr=&id=sPp6BqkDv60C&oi=fnd&pg=PA9&dq=La+Argentina+democr%C3%A1tica:+los+a%C3%B1os+y+los+libros&ots=ny8feF2KqC&sig=FWWDIBe6fmDFsenvF5o0ZWMQEsU>.
- CAVAROZZI, MARCELO (1984). *Sindicatos y política en Argentina*. Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- DELLA PORTA, DONATELLA y MARIO DIANI (2006). *Social Movements: An Introduction*, Willey.
- DE RIZ, LILIANA; CAVAROZZI, MARCELO y FELDMAN, JORGE (1987). *Concertación, Estado y Sindicatos En La Argentina Contemporánea*. Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- FERNÁNDEZ, ARTURO (1985). *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- FRANCO, MARINA (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GAMSON, WILLIAM A. (1990). *The Strategy of Social Protest* (2nd ed.). Wadsworth Publishing Company. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=LIBROAN.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=001341>
- GAUDIO, RICARDO y DOMENICONI, HÉCTOR (1986). Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática. En *Desarrollo Económico* 26 (103): pp. 423–54.
- GHIGLIGANI, PABLO (2014). Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): Reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas. En *Conflicto Social*, 2(2), pp. 75-97.
- GONZÁLEZ BOMBAL, INÉS (1988). *Los vecinazos: las protestas barriales en el Gran Buenos Aires, 1982-83*. Vol. 14, Buenos Aires, Ediciones del IDES.
- GONZÁLEZ BOMBAL, INÉS Y MARÍA SONDEREGUER (1987). Derechos humanos y democracia. En JELIN, ELIZABETH (Ed.), *Los nuevos movimientos sociales I*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- HUTTER, SWEN (2014). Protest Event Analysis and Its Offspring. En *Methodological Practices in Social Movement Research*. Oxford University Press.
- JELIN, ELIZABETH (1985). *Los nuevos movimientos sociales, I*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- JELIN, ELIZABETH (1987a). *Ciudadanía e Identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- JELIN, ELIZABETH (2005). Los derechos humanos entre el estado y la sociedad. En SURIANO, JUAN (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia, Tomo X, 1976-2001*. Buenos Aires, Sudamericana.
- KOLB, FELIX (2007): *Protest and Opportunities: The Political Outcomes of Social Movements*. Campus Verlag.
- KOOPMANS, RUUD y RUCHT DIETER (2002). Protest event analysis. En KLANDERMANS, BERT y STAGGENBORG, SUZANNE (Eds.) *Methods of social movement research*, Vol. 16, University of Minnesota Press, pp. 231-259.
- KRIESI, HANSPETER (1995). *New Social Movements in Western Europe: A Comparative Analysis*. Vol. 5. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- LESGART, CECILIA (2005). Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta. En *Estudios Sociales* 22 (1), pp. 163–85.
- LICHTERMAN, PAUL y ELIASOPH, NINA (2014). Civic Action. En *American Journal of Sociology* 120 (3), pp. 798–863.
- LORENZ, FEDERICO (2011). Las Movilizaciones Por Los Derechos Humanos (1976-2006). En LOBATO, MIRTA (Ed.), *Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*. Buenos Aires, Biblos.
- McGUIRE, JAMES (1996). Strikes in Argentina: Data Sources and Recent Trends. En *Latin American Research Review* 31 (3), pp. 127–50.
- NOVARO, MARCOS y PALERMO, VICENTE (2003). *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.
- O'DONNELL, GUILLERMO, SCHMITTER, PHILIPPE, y WHITEHEAD, LAURENCE (1986). *Transitions from Authoritarian Rule*. Vol. 4 Vol. Baltimore: John Hopkins University Press.

- PAGE POMA, F. R. (2012). *Piqueteros Behind Bars: Explaining the Policing of Protests by Marginal Groups in Argentina* [PhD Dissertation Proposal]. Stony Brook University, Department of Sociology.
- PALOMINO, HÉCTOR (1987). Los sindicatos bajo el gobierno constitucional: de la confrontación a la alianza. En NUN, JOSÉ y PORTANTIERO, JUAN CARLOS (Comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, pp. 175-94.
- PALOMINO, HÉCTOR (1995). Quiebres y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en la Argentina. En ACUÑA, CARLOS (Ed.), *La nueva matriz política argentina*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- PALOMINO, HÉCTOR (2005). Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales. En SURIANO, JUAN (Dir.) *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia, Tomo X, 1976-2001*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 377-442.
- PECHENY, MARIO (2010). Parece que no fue ayer: el legado político de la ley de divorcio en perspectiva de derechos sexuales. En GARGARELLA, ROBERTO; MARÍA VICTORIA MURILLO Y MARIO PECHENY (Comps.), *Discutir Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- PEREYRA, SEBASTIÁN (2005). ¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? «El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa». En SCHUSTER, FEDERICO (Comp.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- PEREYRA, SEBASTIÁN (2008) *¿La lucha es una sola?: La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Colección 25 Años, 25 Libros, 5, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Biblioteca Nacional.
- PEREYRA, SEBASTIAN (2022). Jelin y la reapropiación de los estudios sobre nuevos movimientos sociales en América Latina. En CAGGIANO, SERGIO, MERENSON, SILVINA Y PEREYRA, SEBASTIÁN (eds.) *Pensamientos y afectos en la obra de Elizabeth Jelin*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- PEREYRA, SEBASTIAN, PÉREZ, GERMÁN J., y SCHUSTER, FEDERICO L. (2015). Trends of Social Protest in Argentina: 1989-2007. En *Handbook of Social Movements Across Latin America*. New York: Springer, pp. 335-60.
- PUCCIARELLI, ALFREDO (2006). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- RUCHT, DIETER y NEIDHARDT, FRIEDHELM (1999). Methodological Issues in Collecting Protest Event Data: Units of Analysis, Sources and Sampling, Coding Problems. En *Acts of Dissent. New Developments in the Study of Protest*, Littlefield Publisher, pp. 65-89.
- RUCHT, DIETER y OHLEMACHER, THOMAS (1992). Protest Event Data: Collection, Uses and Perspectives. En *Studying Collective Action*, Sage, pp. 76-106.
- SCHUSTER, FEDERICO y PEREYRA, SEBASTIÁN (2001). La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política. En GIARRACCA, NORMA (Comp.) *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- SINCA (2013): *Encuesta Nacional de Consumos Culturales*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura Argentina.

- SONDEREGUER, MARÍA (1985). Aparición con vida: el movimiento de derechos humanos en Argentina. En *Los Nuevos Movimientos Sociales*, 2, Buenos Aires, Centro Editor América Latina, pp. 15–35.
- SURIANO, JUAN y ÁLVAREZ, ELISEO (2013). *505 días. La primera transición a la democracia*, Buenos Aires, Sudamericana.
- TILLY, CHARLES (1978): *From Mobilization to Revolution*. Addison-Wesley.
- TILLY, CHARLES (1986): *The Contentious French*. Harvard University Press.
- TILLY, CHARLES (2002). Event Catalogs as Theories. En *Sociological Theory*, 20(2), pp. 248-254.
- TREBISACCE, CATALINA (2018). Violencia y derechos en la agenda feminista de los años ochenta. Una exploración al período. En TARDUCCI, MONICA y DAICH, DÉBORAH (Comps.), *Mujeres y feminismos en movimiento. Politizaciones de la vida cotidiana*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, pp. 51-73.
- TORRE, JUAN CARLOS (2021). *Diario de una temporada en el quinto piso*, Buenos Aires, Edhasa.
- VILA, PABLO (1987). Rock Nacional and Dictatorship in Argentina. En *Popular Music* 6 (2): 129–48.

Notas

[1]Ver, entre otros: HUTTER, 2014; RUCHT y OHLEMACHER, 1992; RUCHT y NEIDHARDT, 1999; TILLY, 2002; KOOPMANS y RUCHT, 2002.

[2]No incluimos, en cambio, la ubicación geográfica del evento de protesta en una misma y única ciudad como un criterio para el relevamiento y la codificación.

[3]Sobre el trabajo del GEPSAC, ver PEREYRA, PÉREZ Y SCHUSTER (2015).

[4]El GEPSAC elaboró una base de datos de acciones de protesta para el período 01/01/1989 al 10/12/2007. En este trabajo, utilizamos los registros de esa base correspondientes al período 01/01/1989 al 09/07/1989 (fecha de finalización del mandato de Alfonsín).

[5]Se tomó como fuente el diario *Clarín* a partir de una serie de controles de cobertura realizados por este y otros medios gráficos nacionales.

[6]Uno de los problemas principales se registró en el uso de la variable «cantidad de participantes», que construimos promediando dos variables de relevamiento que registraban los máximos y mínimos de participantes concitados en la fuente. Como puede observarse en el cuadro 1, la cantidad de casos con datos para la variable cantidad de participantes es comparativamente baja (967 sobre un total de 3207 casos). La distribución de actores y demandas en los casos con datos y sin datos es muy similar mientras que en los formatos no ocurre lo mismo. Las huelgas suelen no tener el dato de cantidad de participantes ya que, en esos casos, lo que se registra en la fuente es el «porcentaje de acatamiento». Lamentablemente, no incluimos una variable para recabar esa información en el relevamiento. Por ese motivo, la variable cantidad de participantes sólo será utilizada para analizar las protestas que no recurrieron al formato huelga.

[7]Los estudios de Calderón y Jelin mostraron los ejes principales de análisis: la constitución de amplios espacios de solidaridad y consenso que muchas veces excedían a las organizaciones específicas. Este es el caso, por ejemplo, de los movimientos de mujeres y feministas (BARRANCOS, 2012; PECHENY, 2010; TREBISACCE, 2018). Algo similar, aunque mucho más inorgánico, sucedió con la temática del reconocimiento de los jóvenes como grupo social específico (VILA, 1987). Entre estos nuevos movimientos, considerados en un sentido amplio, uno de los casos que concitó mayor atención fue el de derechos humanos. Este tema produjo tanto el desarrollo de organizaciones específicas cuanto la consolidación de amplios consensos y redes

de solidaridad que se extendieron a lo largo de distintos actores sociales y políticos, muchas veces estableciendo, incluso, clivajes y conflictos internos.

[8]La Multipartidaria nacional fue un espacio de acción política conjunta creado en 1981 para presionar a las autoridades militares hacia la reapertura democrática. Mantuvo su unidad hasta meses antes de las elecciones de 1983. Fueron sus integrantes: la Unión Cívica Radical (UCR) el Partido Justicialista (PJ), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el Partido Intransigente (PI) y el Partido Demócrata Cristiano.

[9]Seguimos, en este aspecto, la propuesta de LICHTERMAN Y ELIASOPH (2014).

[10]La categoría «empresariales» fue utilizada a fin de garantizar comparabilidad con la base de datos de la década de 1990, pero tiene sus complicaciones. En ella se mezclan organizaciones patronales, como cámaras o sociedades y, federaciones (como la Federación Agraria) que reúnen a pequeños productores y tienen una impronta más bien gremial. Eso dificulta utilizarla para analizar algún tipo de protesta específico, como ocurre con el resto de las categorías escogidas. Por ese motivo, hemos decidido excluir estos casos del análisis.

[11]La categoría «trabajo» incluye centralmente reclamos por salarios y condiciones de trabajo (como componentes mayoritarios). También reclamos por despidos o demandas por puestos de trabajo.

[12]El tipo de demanda «justicia y derechos humanos» agrupa demandas que mayoritariamente se refieren al esclarecimiento y juzgamiento de los crímenes de la última dictadura militar (1976-1983) aunque también otros reclamos directamente dirigidos al poder judicial referidos al esclarecimiento de crímenes (fundamentalmente crímenes en los que se supone la participación de fuerzas de seguridad del Estado).

[13]La categoría «bienestar» agrupa demandas referidas al funcionamiento de los sistemas públicos de educación, salud y previsión.

[14]La categoría «demandas económicas» agrupa aquellas demandas que se refieren al funcionamiento de la economía o a las políticas económicas del gobierno como así también reclamos específicos de carácter sectorial.

[15]Mirando esa distribución del total de formatos, las manifestaciones representan un 30%, las tomas un 5%, los cortes de calles o rutas 4%, y otros formatos suman 16%.

[16]Es necesario señalar que como respuesta a los decretos de indulto se produjeron masivas manifestaciones en la ciudad de Buenos Aires (LORENZ, 2011: 212).

[17]Así se denominó al rígido programa de estabilización macroeconómica lanzado en junio y basado en: ajuste fiscal y reforma monetaria; congelamiento de precios, salario, tarifas y tipo de cambio; y renegociación de la deuda externa.